



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

PACHUCA DE SOTO; HIDALGO. A 30 DE ENERO DE 2020.

Nº DE OFICIO: PT/HGO/JVC/046/2020.

Asunto: Informe

L. D. MIRIAM SARAY PACHECO MARTÍNEZ
CONSEJERA ELECTORAL EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD
DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.

P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Javier Vázquez Calixto**, en mi calidad de Comisionado Político Nacional en el Estado de Hidalgo del Partido del Trabajo personalidad que tengo debidamente reconocida y acreditada ante este Instituto Electoral; comparezco para exponer:

Que por medio del presente recurso y en términos 1, 8, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; vengo a dar cumplimiento a su oficio IEEH/DEEGyPC/015/20250, el cual fue notificado el día 20 de enero de la presente anualidad, hago entrega de las actividades en favor de la Capacitación, Promoción y desarrollo Político de las Mujeres, en esa tesitura anexo las evidencias en términos de los artículos 11, 12, 13 y 15 de los Lineamientos para el Ejercicio del Financiamiento Público De Los Partidos Políticos para la Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres.

Por lo anteriormente expuesto y fundado;



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A USTED CONSEJERA ELECTORAL EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO., atentamente pido se sirva:

Ú N I C O: Acordar de conformidad el cumplimiento a lo solicitado en su oficio

IEEH/DEEGyPC/015/20250.

LIC. JAVIER VÁZQUEZ CALIXTO
COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE HIDALGO.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

“INFORME PARA EL
FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS,
PARA LA CAPACITACIÓN,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO
POLÍTICO DE LAS MUJERES”



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INTRODUCCIÓN

El Partido del Trabajo como entidad de interés público, teniendo como precepto constitucional el artículo 41 de nuestra Carta Magna; informa las actividades en cuanto al rubro de Capacitación, Promoción Y Desarrollo Político de las Mujeres del ejercicio 2019.

En esa tesitura se entiende a groso modo que la Capacitación, Promoción Y Desarrollo Político de las Mujeres: son una Serie de acciones que los partidos tendrán que realizar para mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de las mujeres en el ejercicio de las actividades políticas a fin de fomentar los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres y lograr su inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad con los hombres; así como todas aquellas actividades que tengan por objetivo incorporar la Perspectiva de Género en la actividad política general y propongan medidas para corregir la desigualdad entre mujeres y hombres.

Por lo que dichas capacitaciones se desarrollan tomando en consideración las necesidades de las mujeres integrantes del Partido del Trabajo en cada uno de los Municipios que integran el Estado de Hidalgo; en virtud del tamaño Territorial, la Población, así como de su Desarrollo Económico, Político y Social.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Las actividades que se desarrollaron en el Partido del Trabajo no son consideradas como una obligación que se tiene como Partido Político, sino como un compromiso que tenemos como entidades de intereses pública con las mujeres que integran al Partido del Trabajo en Hidalgo, en el cual dichas

Capacitaciones las Mujeres se forman ideológicamente y toman las decisiones concernientes a las coyunturas dentro de nuestro Partido Político.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES:

Derivado de las distintas Reformas Constitucionales a favor de la Equidad de Género, es necesario que las mujeres que integran el Partido del Trabajo en Hidalgo, conozcan dichas reformas y por consecuencia sus Derechos, en virtud de tener los mismos espacios en la toma de decisiones dentro de las estructuras del poder público, es por ellos que el Partido del Trabajo realice la siguiente actividad, sobre los diversos temas que abarcan la Equidad de Género.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CAPACITACIÓN

COLOQUIO DE LIDERAZGO

EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN Y DEFENSA DE

LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER.

1.- Ponencia sobre el tema: “EMPODERAMIENTO Y DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”.

Dar a conocer la evolución de lucha que llevo al movimiento de mujeres a posicionarse, a exigir y hacer valer sus derechos políticos a través del tiempo.

Haciendo referencia y comparación con la de otros países y la actual en México.

2.- Ponencia sobre el tema: “LIDERAZGO DE LA MUJER Y SUS DERECHOS ELECTORALES”.

Dar a conocer a las mujeres respecto a sus derechos electorales, su marco legal y medios a los que pudieran recurrir en caso de ser violentados.

Ejemplificación y comparación de las resoluciones de las salas y Órganos Electorales de casos reales a nivel nacional y estatal sobre el tema de violencia de género.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

3.- Ponencia sobre el tema: “LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”

La importancia de la capacitación a las mujeres que militan en un partido no debe ser tomada sólo como un requisito a cumplir, los partidos políticos deben comprometerse activamente en dicha capacitación para encontrarse a la altura de las necesidades de una cultura política y democrática de la sociedad hidalguense, es por ello que se realizó esta capacitación a mujeres y hombres que militan en el Partido del Trabajo, instituto que está comprometido plenamente con el desarrollo de la Participación de las mujeres en la representación política de sus diferentes municipios. La ponencia se desarrolló en tres fases la introducción a la construcción del rol tradicional de las mujeres en la historia de la humanidad, seguido de los procesos revolucionarios de los siglos XIX y XX y de cambio donde las mujeres conquistaron más espacios de participación política y finalizó con la explicación de la necesidad de que las mujeres sean representantes populares en los congresos y cabildos.

Las ponencias fueron realizadas el día 15 de diciembre de 2019, en el “hotel la Paz” ubicado en: Calle Campo de Tiro Km 2, Adolfo López Mateos, 42094 Pachuca de Soto, Hgo, que tuvo una duración de 5 horas, estuvieron presentes 130 mujeres integrantes del Partido del Trabajo de los distintos Municipios del Estado de Hidalgo.

Las Personas que recibieron la capacitación en este caso mujeres; se llevaron la tarea de fortalecer los Derechos Humanos y la Equidad de Género, y que este mismo cúmulo de conocimientos adquiridos, se replique con las demás integrantes del Partido del Trabajo en cada uno de sus Municipios.

Coloquio de Liderazgo

EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN
Y DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

de la
Mujer

DOMINGO | 15 | DICIEMBRE | 10:00 a.m

Salón la Paz del Hotel la paz Pachuca de soto



INVITA
PARTIDO DEL TRABAJO



Javier Vázquez Calixto
Comisionado Político Nacional del PT en Hidalgo

INFORMES: 7712817066

 PT Hidalgo Oficial



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO 30 enero de 2020.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO 30 enero de 2020.



PARTIDO DEL TRABAJO

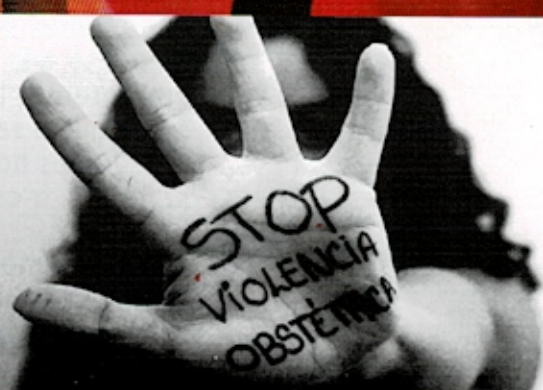
UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO 30 enero de 2020.

**"No quiero sentirme valiente cuando salga a la calle,
quiero sentirme libre"**



Agenda Ejecutiva 2020

**SE SUMA EL PT A IMPLEMENTAR ACCIONES
EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO 30 enero de 2020.